

Resolución del Ayuntamiento de Santander.
Concurso convocado para contratar una operación de préstamo por importe máximo de 7.941.514.458 pesetas, destinado a amortizar anticipadamente otras operaciones.
Número de expediente: 2/97.

1. **Entidad adjudicataria:**

a) Ayuntamiento de Santander, plaza del Generalísimo, sin número, Santander, España, código postal 39002, teléfono 942 20 06 08, fax 942 74 04 52.

Número de expediente: 2/1997.

2. **Categoría del contrato y descripción:** Contrato de Servicios Financieros, de préstamo en pesetas. Categorías conforme al artículo 207 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas y número de C.C.P. 6.b Servicios Bancarios y de Inversiones.

3. **Lugar de ejecución:** Santander, España, en entidad bancaria a determinar.

4. **Exigencias y reservas:**

a) Las empresas que operen en España deberán presentar certificación de estar inscritas en el Registro de Entidades de Crédito del Banco de España.

b) Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, que no operen en España, deberán aportar documento acreditativo de su inscripción en registro similar, cuando sea exigido por la legislación del Estado respectivo, y en todo caso, capacidad suficiente para concursar.

5. **Posibilidad de licitación por una parte del contrato:** Los ofertantes indicarán en su oferta la cantidad del préstamo que están dispuestos a conceder. Si no se especificase, se entenderá el importe máximo del mismo.

6. **Variantes:** Podrán ofertarse otros servicios financieros complementarios.

7. **Duración del contrato:** Plazo no inferior a diez años.

8. **Obtención de documentación e información:**

a) Ayuntamiento de Santander, España, Servicios Económicos (Intervención), plaza del Generalísimo, sin número, Santander, 39002, teléfono 942 200608, fax 942 740452.

b) Plazo para efectuar la solicitud: El mismo que para presentación de ofertas.

c) Gastos de obtención de documentación: Por cuenta de la entidad prestataria.

9. **Personas admitidas a presenciar la apertura de pliegos:**

a) Representantes legales de las empresas concursantes.

10. **Garantías:** No se exigen.

11. **Modalidades de pago:** Ninguna. Las deducidas de la oferta seleccionada.

12. **Unión temporal de empresas:** Forma empresarial.

13. **Datos referentes a la situación del prestador:** Las empresas concursantes deberán acreditar la capacidad exigida en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares y aportar la documentación señalada en la cláusula 13 del señalado documento.

14. **Plazo de mantenimiento de ofertas:** Dos meses.

15. **Criterios de adjudicación:** Tipo de interés. Margenes o diferenciales. Coste efectivo. Opciones.

16. **Información complementaria:**

a) Plazo de duración del contrato: No inferior a diez años.

b) Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

c) Importe máximo del contrato: 7.941.514.458 pesetas.

d) La fecha límite para presentación de ofertas será el día 8 de septiembre de 1997. Lugar: El señalado en el punto 1, apartado a), de este anuncio. Registro General.

e) Lugar, fecha y hora de apertura de ofertas: Ayuntamiento de Santander, plaza del Generalísimo, sin número, España. Día 22 de agosto de 1997, a las doce horas.

17. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** Día 8 de agosto de 1997.

Santander, 6 de agosto de 1997.—El Alcalde.—47.859.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se convoca licitación para las obras consistentes en el asfaltado de diversas calles de Segovia.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno municipal de este Ayuntamiento de Segovia, con fecha 17 de julio de 1997, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de condiciones que ha de servir de base para la contratación, mediante subasta pública, de las obras consistentes en el asfaltado de diversas calles de Segovia, a efectos de reclamaciones, publicándose simultáneamente anuncio de licitación, si bien, en caso de existir reclamaciones, éste se aplazará cuando resulte necesario, con arreglo a las siguientes características:

Objeto: Es la adjudicación, mediante subasta pública, de las obras consistentes en el asfaltado de diversas calles de Segovia.

Tipo de licitación: Se fija como tipo máximo la cantidad de 51.109.288 pesetas.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional será del 2 por 100 del precio de licitación y la definitiva del 4 por 100 del precio de contrato.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, dentro de los trece días naturales siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado».

Clasificación exigida a los contratistas: Grupo G-4, categoría e.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado antes citado de Contratación.

Segovia, 23 de julio de 1997.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—47.919.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se convoca licitación para las obras consistentes en la reposición de pavimentación en diversas calles del recinto amurallado, segunda fase.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno municipal de este Ayuntamiento de Segovia con fecha 17 de julio de 1997 y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de condiciones que ha de servir de base para la contratación, mediante subasta pública, de las obras consistentes en la reposición de pavimentación en diversas calles del recinto amurallado, segunda fase, a efectos de reclamaciones, publicándose simultáneamente anuncio de licitación, si bien en caso de existir reclamaciones éste se aplazará cuando resulte necesario, con arreglo a las siguientes características:

Objeto: Es la adjudicación, mediante subasta pública, de las obras consistentes en la reposición de pavimentación en diversas calles del recinto amurallado, segunda fase.

Tipo de licitación: Se fija como tipo máximo la cantidad de 95.693.193 pesetas.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional será del 2 por 100 del precio de licitación, y la definitiva del 4 por 100 del precio del contrato.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, dentro de los veintiséis días naturales siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado».

Clasificación exigida a los contratistas: Grupo G-4, categoría d, y E-1, categoría b.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado antes citado de Contratación.

Segovia, 23 de julio de 1997.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—47.922.

Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se corrige error padecido en anuncio referente a subasta para la ejecución de las obras de ampliación de la planta de reciclaje sita en el depósito central de Asturias.

Padecido error en la publicación efectuada en el «Boletín Oficial del Estado» número 166, de fecha 12 de julio de 1997, por la que se anunciaba subasta para la ejecución de las obras de ampliación de la planta de reciclaje sita en el depósito central de Asturias, por el presente se subsanan los errores cometidos, que se refieren a la descripción del objeto y a la tramitación, quedando rectificados con el siguiente tenor literal, que a continuación se detalla:

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: La ejecución de las obras de ampliación de la planta de reciclaje en el depósito central de Asturias, sito en Serin-Gijón, con arreglo al proyecto aprobado y al pliego de prescripciones técnicas. Proyecto, cuyo capítulo 9, apartado 2 debe contener necesariamente una cinta transportadora metálica de idénticas dimensiones a la definida en proyecto.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Urgente.

El resto de los apartados recogidos en aquel anuncio permanecen inalterados, abriéndose nuevamente el plazo para la presentación de ofertas, por plazo de trece días a contar desde el día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 7 de agosto de 1997.—47.856.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Extremadura por la que se anuncia concurso público abierto para la contratación de suministros que se cita.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Universidad de Extremadura.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
 c) Número de expediente: S.777.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción: Suministro e instalación de equipos electrónicos de redes telemáticas.
 b) Número: Se especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 c) División por lotes: No procede.